

Créditos:

Este Seminario tendrá una equivalencia de **1,5 créditos** correspondientes a Seminarios de Especialización para el Grado en Derecho o **1 crédito** imputable a optativas para los alumnos de Grado.

El reconocimiento de los créditos ECTS está condicionado necesariamente a la asistencia mínima (80% de las sesiones del 24 y del 25 de marzo) y a la realización de un trabajo que podrá, bien elaborarse durante la sesión práctica prevista para el día 1 de abril, o bien realizarse de manera autónoma y entregarse por escrito (en cuyo caso no habría que asistir a la sesión práctica).

Admisión:

Se oferta un máximo de **50 plazas**.
Se adjudicarán por orden de inscripción.

Precio:

15 euros.

Inscripción:

Del **20 de febrero al 20 de marzo**, ambos inclusive en <https://cursosweb.uclm.es>

Una vez hecha, deberán entregar la carta de pago, sellada por el banco, en la Secretaría de la Facultad.

Información y contacto:

JesusLuis.Paz@uclm.es

<http://catedrajeanmonnet.uclm.es>

Organizan:



Cátedra Jean Monnet
Derecho Administrativo
Europeo y Global

Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales
Ciudad Real



Centro de Estudios Europeos
Luis Ortega Álvarez

Colabora:

With the support of the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Universidad de
Castilla-La Mancha

Seminario de especialización en Derecho Administrativo Europeo y Global



24 y 25 de marzo | 1 de abril
Ciudad Real | Aula de Juicios
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Organización:

Dirección: Luis Arroyo Jiménez

Secretaría: Jesús de Paz Martín

Profesorado:

- **Luis Arroyo Jiménez**,
Profesor Titular de Derecho Administrativo
- **Juan Ramón de Páramo**,
Catedrático de Filosofía del Derecho
- **Adán Nieto Martín**,
Catedrático de Derecho Penal
- **Jesús de Paz Martín**,
Profesor de Derecho internacional privado

Justificación:

¿Por qué motivo está siendo España condenada por tribunales arbitrales como consecuencia de los recortes a las renovables? ¿Cómo se autoriza en la UE la comercialización de organismos genéticamente modificados? ¿Quiénes deciden el contenido de los estándares internacionales en materia de banca y seguros? ¿Ante qué tribunales se debe recurrir la resolución del Banco Popular?

La definición y ejecución administrativas de las políticas públicas tiene lugar, de manera creciente, más allá de las fronteras nacionales. Este seminario de especialización ofrece una aproximación a los dos ámbitos más relevantes en los que se está desarrollando ese fenómeno: el espacio jurídico global, en el que numerosos actores producen y aplican normas y resuelven controversias, y la administración compuesta que ejecuta el Derecho de la UE a través de redes de cooperación administrativa en las que intervienen las agencias europeas y las administraciones nacionales.

Destinatarios:

Este seminario se dirige prioritariamente a estudiantes de tercero y cuarto curso del grado en Derecho, estudiantes del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y del Programa de doctorado en Derecho, así como a egresados que deseen completar su formación en un ámbito de creciente relevancia para el desarrollo de su actividad profesional.

Martes, 24 de marzo

09:30-14:00 h.

Primera Sesión. Fundamentos. Actores

- Gobernanza y globalización
- El Derecho administrativo más allá del Estado
- Las administraciones globales: quién es quién en la gobernanza global
- La administración europea: agencias, redes y procedimientos compuestos

16:00-20:30 h.

Segunda sesión. Procesos. Principios

- La producción de normas en un mundo global
- La aplicación de normas en un mundo global
- Democracia y Estado de Derecho en el Derecho administrativo global
- Democracia y Estado de Derecho en Derecho administrativo europeo

Miércoles, 25 de marzo

16:00-20:30 h.

Tercera sesión. Escenarios

- El castigo en un mundo global
- La regulación europea del sistema financiero
- Los Tratados de Libre Comercio en un mundo global
- El arbitraje internacional de inversiones y el Derecho administrativo global

Miércoles, 1 de abril

16:00-20:30 h.

Sesión práctica (opcional)